

**PARTIDO POLITICO FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA ,VIDA Y LIBERTAD
DISTRITO DE MIRAFLORES.**

FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

I.- VISIÓN

En el año 2022 el Distrito de Miraflores se convertirá con una administración sin corrupción, y un gobierno Municipal de Buen vivir con el Pueblo delante. Es decir la Participación del Pueblo será uno de los pilares mas importantes, así se convertirá en un Distrito limpio, seguro con Obras bien ejecutadas con visión de futuro. Dando cuenta de la administración económica en forma periódica, así impulsaremos un gobierno Municipal descentralizado con Paz y Justicia Social por ello nuestro slogan será “ MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA”.

II.- OBJETIVOS.- El Plan de Desarrollo Municipal del Distrito “ MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA” tiene los siguientes objetivos:

1.- OBJETIVO GENERAL.

1.1.- Contribuir al Desarrollo socio Económico del País, considerando la Educación como pilar fundamental de la transformación Social y Cultural, impulsando un gobierno de buen vivir con el pueblo delante.

2.-OBJETIVO ESPECÍFICO.

2.1.- Recuperar la credibilidad ciudadana, mediante una gestión Limpia, Honrada, desterrando todo tipo de acciones que conlleven a la corrupción.

2.2.-Trabajar junto al pueblo organizado en la ejecución de Obras, Servicios,etc.,en la perspectiva de lograr el Desarrollo Integral y sostenible, basado en el crecimiento económico , la equidad social y la conservación del medio ambiente.

DIMENSIONES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al Problema)	METAS AL 2022 (Valor)
1.1.-Delincuencia,Pandillaje, Alcoholismo y Violencia familiar	Instalación de un Departamento Psico Social en la Municipalidad a cargo de profesionales y Técnicos	02 Psicólogos Participación de ONG SALABEN y otros
1.2.-Deficiente calidad Educativa y Sanitaria	- Desarrollo de talleres de capacitación para trabajadores en el sector Educación y Salud. - Apoyo para la construcción de Minihospital en la parte alta (Mateo Pumacahua) cuando se concrete el cambio de uso del terreno	Capacitar a un 80% de los trabajadores de los sectores de Educación (Profesores) y de Salud (Trabajadores de los Centros de Salud.
3.-Abandono del Adulto Mayor	Mediante gestión dar prioridad a la atención de los adultos mayores en el	Construcción de la casa del Adulto Mayor debidamente implementado para la

	Distrito.	atención.
2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA		
2.1.-Existencia de familias en extrema pobreza	Generar trabajos periódicos en las áreas de Limpieza, y cuidado del medio ambiente así como la generación de proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y Ejecución de 05 Proyectos previamente evaluados por personal técnico (Tejidos, crianza de animales menores, reciclaje, confecciones, manejo de viveros))
2.2.-Existencia de niños con desnutrición severa	Mediante convenios buscar el apoyo alimentario para la población de menores de edad	Convenio con instituciones, organismos del gobierno y organismos no gubernamentales
2,3.- Falta de Obras de infraestructura	<p>-Dotar de infraestructura deportiva sostenible con visión de futuro para la juventud</p> <p>-Construcción de dos puentes de interconexión Miraflores Mariano Melgar y Miraflores Alto Selva Alegre</p>	<p>-Construcción de 05 escenarios deportivos seguros y bien implementados en Porvenir, Mateo Pumacahua, El salvador, Peñón Alfonso Ugarte y Galaxias</p> <p>-Lograr su ejecución en un 100%. Con apoyo del gobierno Regional y Nacional</p>

3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.1- Servicio de transporte deficiente	Distribución de los servicios de transporte por las diferentes rutas acorde a la necesidad de la población, coordinar con las autoridades competentes	Impulsar el cambio de unidades pequeñas a unidades de mayor capacidad en coordinación del encargado del transporte de la MPA. en un 80%
3.2.-Contaminación Ambiental	Funcionamiento de viveros Municipales en convenio con las organizaciones encargadas	Implementación de 4 Viveros Municipales y colocación de 8000 arbolitos
3,3- Existencia de comercio informal	Control del comercio ambulatorio y apoyo al comercio formal por ser uno de los ejes de desarrollo.	Coordinar con las autoridades para formalizar los negocios informales hasta en 80% y buscar mercados para la venta de sus productos

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1.-Falta de comunicación fluida y efectiva entre la	Organización del Pueblo por calles y sectores, para lo cual	Atender eficientemente a los pobladores del distrito en
---	---	---

autoridad y el pueblo	coordinar con sus líderes y constituir el CONCEJO COMUNAL VECINAL (CCV) para la toma de decisiones	las gestiones que realizan en un 80%
4.2.-No existe la implementación de mecanismos para informar del gasto Municipal	Convocatoria a los representantes de los diferentes sectores a fin de informar de las acciones desarrolladas	Elaborar Boletines y distribuir al pueblo organizado en sus reuniones convocadas por los responsables en forma bimestral en un 100%
4.3.- Centralismo de la gestión municipal	Proyectarse hacia los sectores menos favorecidos, descentralizando la atención en la parte alta del Distrito.	Instalar En La Parte Alta Un Local Para Su Atención E Información De La Ciudadanía Y Solución De Problemas Menores
4-4.-Falta de programas de cultura y deportes	Organización de campeonatos a todo nivel y concursos culturales auspiciados por la Municipalidad	-Participación Del 100% de la población juvenil de los diferentes sectores del Distrito.

III.- RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gestión Municipal a cargo del Partido Político FRENTE AMPLIO por justicia , vida y Libertad, combatirá frontalmente a corrupción, para lo cual trabajará con el pueblo organizado, ninguna inversión o gasto público se ejecutará sin conocimiento de la población, para lo cual implementará instancias para dar a conocer al pueblo e impulsará la organización de los vecinos e informará de los ingresos y gastos que tiene la Municipalidad, mediante boletines, pág. Web de la institución en forma bimestral y también mediante cabildos abiertos, teniendo en cuenta la Ley Orgánica de Municipalidades así como publicar en los pizarrines del local de la Municipalidad Distrital.

.....
 NEMESIO PARI COPA
 Profesor y Contador Público
 Candidato a Alcalde.

**PARTIDO POLÍTICO FRENTE AMPLIO POR
JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD DISTRITO DE
MIRAFLORES REGIÓN AREQUIPA- PERÚ**

“ AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”

PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
MIRAFLORES**

NEMESIO PARI COPA

PERIODO 2019- 2022

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

i.-ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.1.- Importancia del Plan de Gobierno
- 1.2.-Objetivos del Plan de Gobierno
- 1.3.- Metodología del Plan de Gobierno.

II.-PRINCIPIOS Y VALORES A PRACTICARSE.

- 2.1.-Principios y valores

III.-DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DEL DISTRITO

- 3.1.-Características Generales
- 3.2.-Aspectos generales de la historia del Distrito de Miraflores
- 3.3.-Diagnóstico por dimensión Estratégica.
 - 3.3.1.- Dimensión Social
 - 3.3.2.-Dimensión Ambiental
 - 3.3.3.-Dimensión Institucional
 - 3.3.4.-Dimensión Económica.

IV.- VISIÓN Y MISIÓN DE DESARROLLO

- 4.1.-Visión
- 4.2.-Misión Institucional

V.-PROPUESTO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL DISTRITO.

- 6.1.-Dimensión Social
- 6.2.-Dimensión Económica
- 5.3.-Dimensión Ambiental
- 5.4.-Dimensión Institucional.

V.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

V.- EVALUACIÓN DEL PLAN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL del Distrito de Miraflores periodo 2019-2022 es con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía nuestro Proyecto que pretendemos desarrollar los Frente Amplistas en el periodo antes mencionado de gestión Municipal con nuestro Lema “ MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA”.

Plasmamos nuestra Visión y Misión que queremos construir , teniendo en cuenta nuestro ideario de nuestra organización política FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD, donde pregonamos un gobierno de Buen Vivir con el Pueblo delante.

Cuando hablamos de los Antecedentes Generales, valoramos la función que cumple un PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL, como un documento que orienta el desarrollo del trabajo Municipal, con sus objetivos, su metodología de gestión, los mismos se irán desarrollándose teniendo en cuenta el contexto Regional, Nacional e internacional, por que nuestro distrito no es una isla por que está íntimamente cohesionado a estas realidades.

Al presentar el Plan de Gobierno Municipal tomamos en cuenta los documentos denominado PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y principalmente el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2014- 2023 elaborado por esta gestión, donde se plasma la problemática del distrito durante su gestión, teniendo en cuenta estos documentos se plantea las líneas de acción y objetivos que pretendemos desarrollar en caso que el Pueblo nos dé esa oportunidad de servir con mucha dedicación.

La ciudadanía necesita hoy mas que nunca atención especial a su salud mental, esta realidad se enmarca dentro la crisis social y económica que nuestra Patria atraviesa; ya es común leer en los medios de información la existencia de violencia familiar, depresión, pandillaje, delincuencia, drogadicción,etc. Estos problemas sociales requieren atención prioritaria de una gestión Municipal, por ser gobierno Local, por esta razón en la dimensión social planteamos propuestas concretas que pueden ayudar al ciudadano común y corriente que vive una situación de angustia y preocupación constante por falta de trabajo y capacidad económica.

Entendemos que toda planificación es sujeta a mejora en base a la realidad concreta y aporte de los ciudadanos de nuestro distrito los mismo siempre tomaremos en cuenta, por que, en caso de ser gobierno elaboraremos un PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO teniendo en cuenta la problemática mas resaltante de los pobladores de nuestro distrito. Estamos seguros que una buena gestión empieza con un buen gobierno Municipal, que desde nuestro punto de vista lo denominamos el Gobierno Municipal de Buen Vivir con el Pueblo delante, solo así podemos desterrar la corrupción existente en la Administración Pública de las diferentes instancias, de tal modo recuperar la confianza ante el Pueblo.

El Pueblo organizado podrá vigilar nuestra gestión, principalmente la ejecución de las Obras de Inversión, por que ellos serán los protagonistas del progreso de sus pueblos y en el proceso del trabajo y final de nuestra gestión se hará la RENDICIÓN DE CUENTAS y así culminar una gestión transparente y honrada y esta acción será un ejemplo para la colectividad, ese es nuestro sueño y estamos seguros de lograrlo con el apoyo de nuestro Pueblo,

Nemesio Pari Copa
Profesor y Contador Público Colegiado

INTRODUCCIÓN

Estimados Vecinos y Vecinas; queremos que el Distrito de Miraflores sea una ciudad con un desarrollo social más justo, seguro, limpio sin corrupción y tranquilo, ya es tiempo de cambiar esa imagen de nuestro Distrito, además lograr un crecimiento económico con una gestión administrativa honesta, eficiente, eficaz y transparente, con un medio ambiente sostenible y luego diremos “MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA”.

Nuestro Distrito es considerado como un DISTRITO DORMITORIO, si es así nos preocuparemos que los ciudadanos sientan tranquilidad para ellos y sus menores hijos, nuestra población principalmente de la parte alta después de trabajar retornan a sus domicilios para descansar con su familia, requieren de seguridad, por lo tanto la intención es reforzar la SEGURIDAD CIUDADANA CON PARTICIPACIÓN REAL DEL PUEBLO, y no solamente tener una supuesta seguridad ciudadana de nombre con un serenazgo turístico que se hace presente de vez en cuando, entonces está en debate la existencia de una verdadera SEGURIDAD CIUDADANA con el pueblo delante.

Nuestro Distrito tiene como eje de desarrollo el Comercio,, el transporte y la Pequeña y Microempresa, nuestra gestión apoyará en todo momento a los emprendedores, buscando el mercado para que puedan vender sus productos, el Municipio tiene que ser promotor para buscar espacios para que nuestros microempresarios tengan el aliado para su trabajo como es la Municipalidad . de esta manera un gobierno Local no solo debe servir para cobrar los tributos, los impuestos, sino también ayudar a nuestros trabajadores del Distrito.

Tenemos un compromiso serio en caso de ser gobierno servir con pasión, decisión, creatividad, honestidad,transparencia y mucha responsabilidad y lo novedoso hacer gestión junto al pueblo organizado esa es la diferencia y al culminar salir con una satisfacción de haber servido al Pueblo con honorabilidad.

Este Plan de Gobierno Municipal es la hoja de ruta de un buen gobierno con el pueblo delante, es un documento global que incluye una perspectiva de los problemas de la ciudad que contiene ejes de desarrollo, objetivos, formas de gestión integrada y conjunta con el ciudadano, tenemos ese reto, esperamos tenerlo en el marco de un gobierno de Buen Vivir con el Pueblo delante.

Nemesio Pari Copa

CANDIDATO A LA ALCALDÍA

DISTRITO MIRAFLORES AREQUIPA.

i.-ANTECEDENTES GENERALES.

1.1.- IMPORTANCIA DEL PLAN DE GOBIERNO

El PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2022, es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de nuestro distrito y señala las líneas de política que la Municipalidad llevará a cabo para lograr las soluciones a la problemática de los vecinos.

El PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2022 contiene un conjunto de propuestas integrales orientadas a lograr la Visión y Misión de la Municipalidad Distrital de Miraflores Arequipa, en la planificación y gestión del desarrollo de la localidad,, observando el interés de la apertura y las responsabilidades de las autoridades y ciudadanos, sus instituciones y las organizaciones existentes que lo conforman en el Distrito.

El Plan de Gobierno es un instrumento de gestión que estará al alcance de todas instancias de la institución, inclusive de los vecinos para que con conocimiento de causa puedan colaborar en la conducción de la gestión Municipal.

Por ello El Plan de Gobierno Municipal es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan las acciones y medidas de mejora que la gestión adoptara para potenciar y lograr las metas trazadas y éstas serán la satisfacción de la ciudadanía.

1.2.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Plan de Desarrollo Municipal del Distrito “ MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA” tiene los siguientes objetivos:

1.- OBJETIVO GENERAL.

1.1.- Contribuir al Desarrollo socio Económico del País, considerando la Educación como pilar fundamental de la transformación Social y Cultural, impulsando un gobierno de buen vivir con el pueblo delante.

2.-OBJETIVO ESPECÍFICO.

2.1.- Recuperar la credibilidad ciudadana, mediante una gestión Limpia, Honrada, desterrando todo tipo de acciones que conlleven a la corrupción.

2.2.-Trabajar junto al pueblo organizado en la ejecución de Obras, Servicios,etc.,en la perspectiva de lograr el Desarrollo Integral y sostenible, basado en el crecimiento económico , la equidad social y la conservación del medio ambiente.

3.-METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO

La metodología utilizada para la elaboración del PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO DE MIRAFLORES periodo 2019- 2022 parte de la concepción de que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Es un proceso de diálogo con los que intervienen en la transformación del Distrito, en tal sentido la conceptualización del proceso de planificación considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la institución que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción del gobierno Municipal por ende en la implementación del Plan de Gobierno Municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para el distrito de Miraflores periodo 2019 -2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, planteamiento de los objetivos, determinando la visión y misión que pretendemos lograr y las recomendaciones de acciones específicas.

II.-PRINCIPIOS Y VALORES A PRACTICARSE.

2.1.-Principios y valores.- Nuestra gestión Municipal tomará en cuenta los siguientes principios y valores a fin de construir una comunidad en donde pueden alcanzar su pleno desarrollo en un distrito ecológico, tranquilo, seguro, ordenado, es decir de buen vivir con todos los sectores de la población.

PRINCIPIOS.

1.- LA SOLIDARIDAD.- Principio que exige asumir como propio el interés de los demás, donde la ayuda mutua, la colaboración, el apoyo colectivo es uno de los pilares principales que en todas las actividades se practicará, ya que el egoísmo, el individualismo que hace daño la práctica social en el quehacer humano.

2.- LA PARTICIPACIÓN.- Nuestra gestión se basa en poner práctica un gobierno Municipal de buen vivir con el pueblo delante, donde la participación de los actores es tomada en cuenta plenamente en la toma de decisiones de la gestión Municipal, principalmente en la ejecución de Obras de Inversión, donde el pueblo organizado tendrá la participación decisiva y concreta,

3.- EL BIEN COMÚN.- Será tomado en cuenta en todo momento por que se trata de servir al pueblo y no propiciar el interés individual. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos, ya sea social, cultural, económico y político y la tarea de articular una verdadera democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas.

4.- LA TRANSPARENCIA.- Queremos ser los impulsores de la practica de la transparencia, es decir desarrollar una Gestión Municipal de manos limpias, sin corrupción de ningún tipo de esta manera lograr la confianza en el trabajo Municipal y lograr la credibilidad de la ciudadanía, que en los tiempos está seriamente dañado en las gestiones Municipales del País, pero aún es mas preocupante en el trabajo que desarrollan los gobiernos Regionales y especialmente la gestión del Gobierno Central, ejemplos sobran y están a la vista. Esta es la tarea de todos los peruanos combatir y derrotar esta lacra social que aspira al manejo de los fondos públicos.

VALORES

1.- LA HONRADEZ.-

Propiciaremos el trabajo limpio, sincero, honesto en todas las actividades que desarrolle nuestra gestión, consideramos que los bienes públicos son sagrados y sirven para la colectividad del distrito de Miraflores y así construir un buen vivir.

2.-LA VERDAD.-

Nuestra trabajo Municipal se caracterizará por actuar con verdad, nunca practicar la mentira para justificar cualquier hecho o equivocación en la toma de decisiones, pensamos que el ser humano es un ser social sujeto a equivocación, de existir sabremos reconocer y corregir ésta en bien de nuestro pueblo.

3.-LA JUSTICIA.-

Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad, sin favorecer injustamente a ningún sector incluido los familiares, esta practica lo vivirán los vecinos, pero también a los vecinos

informaremos la forma de llevar a cabo una gestión Municipal con ayuda del Pueblo Organizado este es el gran reto y desterrar la lacra de la corrupción.

4.- LA PAZ.-

No practicar la violencia de ningún tipo, escucharemos las opiniones y propuestas del Pueblo, si tienen razón lo aceptaremos y si es lo contrario impulsaremos el diálogo por ser una contradicción en el seno del pueblo que se resuelve con la crítica y la autocrítica de esta manera el gobierno Municipal será exitoso, propiciaremos el entendimiento, la comprensión de todos y mediante la unidad se logrará el éxito.

III.-DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD DEL DISTRITO

3.1.- CARACTERISTICAS GENERALES

FECHA DE CREACIÓN DEL DISTRITO

Según las indagaciones existe controversias de la historia del distrito de Miraflores principalmente referente a la fecha de su creación, sin embargo cada año se festeja el día 21 de Noviembre, según los historiadores que durante el gobierno del Mariscal Don Ramón Castilla se dieron las normas legales para su demarcación política del territorio del Perú por Departamentos, Provincias y Distritos, es así se crea el Distrito de Miraflores, esta situación fue ratificado por el gobierno de Don Remigio Morales Bermudez el día 21 de Noviembre el año 1893, información tomada del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito 2014-2023.

LOCALIZACIÓN.

El Distrito de Miraflores, llamado también Distrito de la Pampa, se encuentra ubicado en "

País PERÜ

Región : Arequipa

Provincia : Arequipa

Geográficamente su ubicación está en las siguientes coordenadas.

Latitud Sur : 16 grados 23 Minutos y 17 segundos (Grados sexagesimales)

Longitud Oeste : 71 grados 30 Minutos y 58 segundos (Grados sexagesimales)

Se asienta al Noreste de la Capital de la Provincia y al pie del Vocán Misti

LIMITES

El Distrito de Miraflores se encuentra delimitado de la siguiente forma:

NORTE : Con las estribaciones del Volcán Misti y accidentes naturales

SUR ; Con el Distrito de Arequipa

ESTE Con el Distrito de Mariano Melgar, primera torrentera y accidentes naturales de por medio.

OESTE : Con el Distrito de Alto Selva Alegre, torrentera de San Lázaro de por medio.

SUPERFICIE TERRITORIAL

La superficie territorial actual del distrito es de 28,68 Km cuadrados según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

ALTITUD

La Capital del Distrito de Miraflores se encuentra a una altitud de 2 430 m.s.n.m. encontrándose Zonas a mayor altura los mismos se encuentran al pie del Misti que por la emigración poblacional grupos de personas se encuentran asentándose al pie del Volcán Misti, lo cual preocupa a las autoridades gubernamentales, pareciera que no a la autoridad Municipal de la actual gestión

RIESGO VOLCÁNICO

Distrito de Miraflores está inmerso dentro del riesgo volcánico, si bien cuenta con una extensión considerable de tierras, gran parte se encuentra en esta zona de riesgo (Ladera del Volcán Misti) en la que no es posible considerar una expansión Urbana y menos de tierras de cultivo por la geografía y calidad de los suelos.

En época de verano Miraflores siempre está pendiente de los desastres naturales como las precipitaciones Pluviales que generan huaycos creando problemas en las diferentes asentamientos humanos, Pueblos Jóvenes, etc.,

Es preocupante las edificaciones en plena torrentera, donde se han ubicado pobladores y han realizado construcciones de viviendas hasta dos niveles, sin embargo las autoridades correspondientes no han sabido controlar y actualmente requieren de muros de contención que los propios pobladores sin dirección técnica han tratado de construir.

DIVISIÓN POLITICA.

La población de Miraflores esta agrupado en organizaciones que tienen diferentes denominaciones de asociatividad y que cuentan con personería Jurídica y éstas se vienen ubicándose al pie del volcán Misti.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

- * Los Claveles
- * Prolongación Goyeneche
- * Villa Goyeneche
- * Señor de Coyllorite
- * Hijos del Sol
- * Villa Arica

ASOCIACIONES

- * Granjeros Nuevo Amanecer
- * Taller los Girasoles
- * Parque Artesanal
- Urich Neysser
- Sr. De los Milagros
- Villa Esperanza
- Los Incas
- Carlos García Ronceros

AUVIS

- Juan XXIII

PUEBLO JOVEN

- Mateo Pumacahua
- Tomasa Tito Condemayta
- Alto Juan XXIII
- El Porvenir
- Héroes del Pacífico
- Villa El Salvador
- El Mirador de Miraflores
- Corazón de Jesús
- Villa esperanza
- Unión Edificadores Misti
- Villa La Pradera
- Buen Amanecer
- Las Peñas

- Peñón Alfonso Ugarte
- * Tahuantinsuyo
- Fuerte Arica

UPIS

- Las Galaxias
- La galaxia Zona B
- El Salvador
- Cristo Blanco
- Luceros del Misti
- Francisco Mostajo
- Solidaridad

URBANIZACIÓN

- Coop. De Vivienda Obrero 14
- Chapi Chico
- Las Palmeras
- Felipe Santiago Salaverry
- Alameda Salaverry

(Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2014-2023)

3.2.- ASPECTOS GENERALES DE LA HISTORIA DEL DISTRITO DE MIRAFLORES (Fuente PDC, de Miraflores 2014-2023)

Miraflores, es un Distrito que ha pasado como otros distritos por diferentes épocas históricas, desde la Época Pre Inca e Inca, según se manifiesta que en esta época Miraflores se encontraba habitada por pobladores emigrantes del altiplano, durante el Incanato se establece un cacicazgo para controlar y gobernar la población que cada vez aumentaba. Era la Pampa donde se hallaban animales y escasa flora, sin embargo algunos historiadores manifiestan que en época de temporada de lluvia este lugar se convertía en un sitio agradable por la presencia de lluvias que generaban vegetación silvestre provisto de hermosas flores que posiblemente incidieron en el nombre MIRAFLORES.

En la Época Colonial es posible que en este lugar se asentaba una población con múltiples problemas de saneamiento físico , ubicación desordenada de pobladores, viviendas humildes, con techo de paja, cerco de piedra, generalmente según manifiestan algunos historiadores allí se ubicaban los perseguidos por la justicia, expulsados del centro de la ciudad, por este hecho los pobladores eran conocidos como “Forasteros”

Seguidamente los CURATOS eran los encargados para la demarcación jurisdiccional, así se construyó el curato de Santa María destinado a la evangelización de la población emigrante autóctona que comprendía los ayllus

de San Lázaro, Santa Isabel de Chicas y de la Pampa de Miraflores, posteriormente el Curato de San Antonio de Abad y así surgieron las Iglesias de Azángaro, San Antonio de Abad, etc.

Durante la Independencia Los Miraflores participaron activamente, durante el levantamiento de Arequipa y la gesta heroica del Levantamiento de Túpac Amaru II en el año 1780.

Durante la Época Republicana, en los gobiernos de Don José de Orbegoso, Mariscal Don Ramón Castillo se han dado diferentes momentos en la demarcación territorial y finalmente el Gobierno de Don Remigio Morales Bermúdez se establece que el 21 de Noviembre de 1893 como un momento de importancia ello conlleva considerar como fecha de su creación, ahora en la modernidad este Distrito se ha desarrollado con todas sus dificultades, cobijando en su territorio pobladores de mayor porcentaje de Puno, Cuzco, quienes con sus costumbres, su idiosincrasia y tradiciones propias hoy luchan por un distrito diferente, exigiendo a las autoridades mayor preocupación por la seguridad Ciudadana, ejecución de obras con visión de futuro, generalmente para mejorar la calidad educativa, mejores servicios para tener calidad de vida, Hoy según el censo cuenta con las de 50 000 habitantes que requiere mejor atención en el transporte, Educación y Cultura, ejecución de obras referentes a la atención de la juventud, pero también está inmerso en problemas sociales de Delincuencia, drogadicción, violencia familiar y otros problemas de salud mental principalmente en lo que se refiere a la juventud.

3.3.-Diagnóstico por dimensión Estratégica.

3.3.1.- Dimensión Social.

Nuestro Distrito no está aislado de los problemas sociales que atraviesa nuestra Patria, es que nos encontramos dentro de una Sociedad Capitalista que no resuelve estos problemas y que preocupan a la humanidad.

Los problemas sociales del Distrito es el fiel reflejo de esta realidad Nacional, la delincuencia, la Drogadicción, el Pandillaje, La violencia familiar, últimamente la salud mental son problemas que nos exigen plantear propuestas serias desde la Municipalidad.

Hasta la fecha no encontramos proyectos, propuestas serias para combatir estos problemas sociales que en definitiva no se pueden resolver en un 100% por que tienen raíces en la estructura económica de nuestro País; pero por lo menos se pueden controlar, mejorar lo que no se ve en estas gestiones edilicias, la preocupación de ellos está en ejecución de obras físicas que hacen pensar que tienen otros intereses por que lo hacen sin consultar al Pueblo organizado, al contrario mantienen a los líderes en forma individualista.

3.3.2.-Dimensión Ambiental

Las avenidas troncales de Tarapacá, Goyeneche concentran con mayor incidencia el servicio de transporte en muchos casos con unidades anticuadas que emanan el gas tóxico del anhídrido carbónico (CO₂), esta realidad es una prueba evidente de contaminación ambiental, las gestiones no tienen iniciativa

para poder distribuir las rutas de transporte adecuadamente a fin de disminuir la contaminación y a la vez instalar las áreas verdes, principalmente programas de arborización en los espacios libres existentes en el distrito, utilizando arboles nativos de esta manera luchar contra la contaminación ambiental. Por otro lado la ubicación de los residuos sólidos, todavía falta la sensibilización y capacitación para el procesamiento de estos residuos.

3.3.3.-Dimensión Institucional

Notamos que la administración de la Municipalidad y por ende como institución se halla alejado de la comunidad no existe una verdadera cohesión de esta relación, el Municipio aparentemente es un órgano coactivo que solo le interesa la captación económica de los tributos y los impuestos, por lo tanto es necesario impulsar acciones que conlleven a conectar la Institución con las organizaciones del Distrito y de esta manera lograr la credibilidad ante el pueblo, ya que ellos piensan que un Municipio solo sirve para el lucro de los integrantes del conejto Municipal (Alcalde y Regidores)

3.3.4.-Dimensión Económica.

Es posible que la situación económica es preocupante para su administración de un Municipio, por que la captación de los ingresos propios o recursos directamente recaudados tiene problemas por la crisis económica que vive nuestro País, donde los pobladores no cumplen con el pago de sus obligaciones en lo que se refiere al Auto avalúo, pago de tributos ,etc.

Pero los ingresos por canon Minero, Foncomún y otros es necesario invertir adecuadamente con honradez en obras de interés del ciudadano y evitar el retorno de estos fondos al Ministerio de Economía y Finanzas por la incapacidad de ejecución de proyectos, actualmente parece eso es lo que sucede, además falta efectuar las gestiones ante el gobierno Regional y central, para financiar Obras de infraestructura Educativa y Deportiva a fin de contra restar el problema de salud mental en la juventud, adolescencia principalmente.

IV.- VISIÓN Y MISIÓN DE DESARROLLO

4.1.- VISIÓN

En el año 2022 el Distrito de Miraflores se convertirá con una administración sin corrupción, y un gobierno Municipal de Buen vivir con el Pueblo delante. Es decir la Participación del Pueblo será uno de los pilares mas importantes, así se convertirá en un Distrito limpio, seguro con Obras bien ejecutadas con visión de futuro. Dando cuenta de la administración económica en forma periódica, así impulsaremos un gobierno Municipal descentralizado con Paz y Justicia Social por ello nuestro slogan será " MIRAFLORES DISTRITO QUE TE ABRAZA".

4.2.-MISIÓN.

a) En caso de ser gobierno buscaremos promover el bienestar y la prosperidad de todos los vecinos demostrando una administración eficiente, eficaz y económica y mucha transparencia con el apoyo del pueblo organizado.

b) Todas las acciones deben contar con la participación real del Pueblo organizado para lo cual se constituirá el CONCEJO COMUNAL VECINAL, quienes decidirán el destino de los fondos para la ejecución de las Obras en base al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CONCERTADO (PDMC)

V.-PROPUESTO DE DESARROLLO MUNICIPAL EN EL DISTRITO.

6.1.- DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (Solución al Problema)	METAS AL 2022 (Valor)
1.1.- Delincuencia, Pandillaje, Alcoholismo y Violencia familiar	Instalación de un Departamento Psico Social en la Municipalidad a cargo de profesionales y Técnicos	02 Psicólogos Participación de ONG SALABEN y otros
1.2.-Deficiente calidad Educativa y Sanitaria	- Desarrollo de talleres de capacitación para trabajadores en el sector Educación y Salud. - Apoyo para la construcción de Mini hospital en la parte alta (Mateo Pumacahua) cuando se concrete el cambio de uso del terreno	Capacitar a un 80% de los trabajadores de los sectores de Educación (Profesores) y de Salud (Trabajadores de los Centros de Salud.
3.-Abandono del Adulto Mayor	Mediante gestión dar prioridad a la atención de los adultos mayores en el Distrito.	Construcción de la casa del Adulto Mayor debidamente implementado para la atención.

6.2.DIMENSIÓN ECONOMICA

2.1.-Existencia de familias en extrema pobreza	Generar trabajos periódicos en las áreas de Limpieza, y cuidado del medio ambiente así como la generación de proyectos productivos.	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y Ejecución de 05 Proyectos previamente evaluados por personal técnico (Tejidos, crianza de animales menores, reciclaje, confecciones , manejo de viveros))
2.2.-Existencia de niños con desnutrición severa	Mediante convenios buscar el apoyo alimentario para la población de menores de	Convenio con in instituciones , organismos del gobierno y organismos no gubernamentales

2,3.- Falta de Obras de infraestructura	edad -Dotar de infraestructura deportiva sostenible con visión de futuro para la juventud -Construcción de dos puentes de interconexión Miraflores Mariano Melgar y Miraflores Alto Selva Alegre	-Construcción de 05 escenarios deportivos seguros y bien implementados en Porvenir, Mateo Pumacahua, El salvador, Peñón Alfonso Ugarte y Galaxias -Lograr su ejecución en un 100%. Con apoyo del gobierno Regional y Nacional
---	--	--

6.3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL

3.1- Servicio de transporte deficiente	Distribución de los servicios de transporte por las diferentes rutas acorde a la necesidad de la población ,coordinar con las autoridades competentes	Impulsar el cambio de unidades pequeñas a unidades de mayor capacidad en coordinación del encargado del transporte de la MPA . en un 80%
3.2.-Contaminación Ambiental	Funcionamiento de viveros Municipales en convenio con las organizaciones encargadas	Implementación de 4 Viveros Municipales y colocación de 8000 arbolitos
3,3- Existencia de comercio informal	Control del comercio ambulatorio y apoyo al comercio formal por ser uno de los ejes de desarrollo.	Coordinar con las autoridades para formalizar los negocios informales hasta en 80% y buscar mercados para la venta de sus productos

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1.-Falta de comunicación fluida y efectiva entre la autoridad y el pueblo	Organización del Pueblo por calles y sectores, para lo cual coordinar con sus líderes y constituir el CONCEJO COMUNAL VECINAL (CCV) para la toma de decisiones	Atender eficientemente a los pobladores del distrito en las gestiones que realizan en un 80%
4.2.-No existe la implementación de mecanismos para informar del gasto Municipal	Convocatoria a los representantes de los diferentes sectores a fin de informar de las acciones desarrolladas	Elaborar Boletines y distribuir al pueblo organizado en sus reuniones convocadas por los responsables en forma bimestral en un 100%

4.3.- Centralismo de la gestión municipal	Proyectarse hacia los sectores menos favorecidos, descentralizando la atención en la parte alta del Distrito.	Instalar En La Parte Alta Un Local Para Su Atención E Información De La Ciudadanía Y Solución De Problemas Menores
4-4.-Falta de programas de cultura y deportes	Organización de campeonatos a todo nivel y concursos culturales auspiciados por la Municipalidad	-Participación Del 100% de la población juvenil de los diferentes sectores del Distrito.

VI.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL

Las fuentes de financiamiento son las siguientes:

- a) Recursos Propios o Recursos Directamente Recaudados
- b) Fondo de compensación Municipal (FONCOMUN)
- c) Canon Minero (CM)
- d) Sobre canon
- e) Donaciones
- f) Recursos del gobierno gestionados para obras de Inversión,etc.

VII.- EVALUACIÓN DEL PLAN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EVALUACIÓN.

El presente Plan de Gobierno Municipal será sujeto a evaluación permanente por lo tanto o es algo absoluto sino relativo, de acuerdo al PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO MUNICIPAL, que refleja el sentir de la comunidad Miraflores, por que será el producto de la concertación para la ejecución de la gestión Municipal, por lo tanto está sujeto a modificaciones en bien del pueblo para lograr las metas trazadas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

La Gestión Municipal a cargo del Partido Político FRENTE AMPLIO por justicia , vida y Libertad, combatirá frontalmente a corrupción, para lo cual trabajará con el pueblo organizado, ninguna inversión o gasto público se ejecutará sin conocimiento de la población, para lo cual implementará instancias para dar a conocer al pueblo e impulsará la organización de los vecinos e informará de los ingresos y gastos que tiene la Municipalidad, mediante boletines, pág. Web de la institución en forma bimestral y también mediante cabildos abiertos, teniendo en cuenta la Ley Orgánica de Municipalidades así como publicar en los pizarrines del local de la Municipalidad Distrital.

Profesor y Contador Público NEMESIO PARI COPA

CANDIDATO A ALCALDIA POR EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA VIDA Y LIBERTAD.